

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA 2019-00158

DEMANDANTE: RENATO ANDRES ACOSTA MOLINA.

DEMANDADOS: CASA EDITORIAL EL TIEMPO

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha: 24 de junio de 2021

Hora: 8:15 am a 9:20 am

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá, se hicieron presentes:

DEMANDANTE: RENATO ANDRES ACOSTA MOLINA

APODERADO: LAURA ALARCON RODRIGUEZ

DEMANDADA: CASA EDITORIAL EL TIEMPO

REPRESENTANTE LEGAL: GINNA DIAZ

APODERADO: JORGE IVAN VARGAS ROJAS

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA:

Se agotaron las etapas de conciliación, resolución de excepciones previas saneamiento y fijación del litigio y decreto de pruebas de conformidad con los

artículos 77 y 80 del CPT y SS. En el que la parte demandante interpuso recurso de apelación contra el auto que negó la practica de la prueba solicitada.

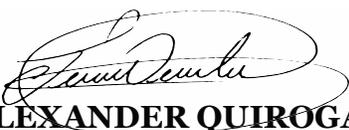
En consecuencia, se concede recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, en el efecto suspensivo y, en consecuencia, se envía el presente asunto al Honorable Tribunal Superior De Bogotá D.C. - Sala Laboral, para que le imprima el trámite correspondiente.

Notificado en estrados.

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO